

Consultas Realizadas

Licitación 464570 - Adquisición de insumos de oficina: tintas y tóner varios para el INE

Consulta 1 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos sea incorporada la Autorización del Fabricante, para la comercialización de los bienes en la República del Paraguay, con relación a los ítems 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, cabe resaltar la importancia de adquirir productos genuinos por los canales oficiales de distribución en la República del Paraguay, estimulando el comercio formal, representación de marcas, stock permanente y no ocasional u oportunista. Bienes remitidos al Paraguay desde el Fabricante para su venta y/o comercialización, ya que los productos o insumos son producidos para ciertas regiones en específico, con esto se garantiza el procedencia, trazabilidad, garantía y destino final, evitando con esto el comercio informal de proveedores eventuales que ingresan productos de cualquier origen, mayoristas del exterior que no cuentan con los permisos para la comercialización en el Paraguay, no destinados a nuestro territorio y que ocasionan perdida de garantías de los equipos.	30-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Esta convocante ha tomado los recaudos necesarios y se ha solicitado la presentación de: Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: planilla de datos y declaración jurada. En caso de ofertar bienes que sean equivalentes a las marcas de las impresoras detalladas, se deberá agregar a la oferta los estudios que demuestren la calibración de los bienes ofertados con respecto a las impresoras, así como la incidencia de funcionamiento del producto en las impresoras individualizadas. Es decir, en caso de ofrecer productos correspondientes a las marcas de las impresoras individualizadas, el oferente deberá presentar la ddjj y la planilla de datos garantizados, en esa planilla el oferente deberá declarar, garantizar y detallar los productos ofrecidos, agregando los respaldos pertinentes. Si se ofrecen bienes equivalentes, se deberán presentar estudios, certificaciones emitidas por la marca de las impresoras que se detallan con relación a los productos ofertados. Esta situación obedece a la necesidad de realizar la adquisición de productos para satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos. Recordamos que la evaluación tomará en consideración los lineamientos previstos en la política GN-2349-15	02-07-2025	

Consulta 2 - Originalidad

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
<p>Solicitamos sea considerada la Originalidad de los productos en los ítems 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22. Es de suma importancia tener en cuenta que, optar por la compra y utilización de insumos originales precautela conservar la garantía de los equipos, así como la impresión de calidad, fiabilidad, menor impacto medioambiental, evitar numerosos problemas e inconvenientes a corto, mediano y largo plazo, en diferentes ámbitos y/o aspectos, como por ejemplo comprometer la integridad y vida útil de los repuestos, costos finales muy abultados en reparaciones, por último discontinuidad o baja obligatoria de los equipos por desperfectos entre otros. Normalmente el principal motivo para la compra de insumos Compatibles/Alternativos es el ahorro de costos que supuestamente brindan. Sin embargo, este supuesto ahorro, no es un ahorro real, pues este tipo de insumos ocasiona varios tipos de problemas asociados con el mal funcionamiento o con la mala calidad/nitidez de las impresiones. Así también es importante mencionar que el rendimiento en cantidad de impresiones de un insumo compatible/alternativo es mucho menor al de un insumo original, teniendo así una menor duración de la prevista.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>esta convocante ha tomado los recaudos necesarios y se ha solicitado la presentación de: Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: planilla de datos y declaración jurada.</p> <p>En caso de ofertar bienes que sean equivalentes a las marcas de las impresoras detalladas, se deberá agregar a la oferta los estudios que demuestren la calibración de los bienes ofertados con respecto a las impresoras, así como la incidencia de funcionamiento del producto en las impresoras individualizadas.</p> <p>Es decir, en caso de ofrecer productos correspondientes a las marcas de las impresoras individualizadas, el oferente deberá presentar la ddjj y la planilla de datos garantizados, en esa planilla el oferente deberá declarar, garantizar y detallar los productos ofrecidos , agregando los respaldos pertinentes.</p> <p>Si se ofrecen bienes equivalentes, se deberán presentar estudios, certificaciones emitidas por la marca de las impresoras que se detallan con relación a los productos ofertados.</p> <p>En cuanto a los requisitos medioambientales, favor considerar que existe un formulario específico que evalúa tal situación. Esta situación obedece a la necesidad de realizar la adquisición de productos para satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.</p> <p>Recordamos que la evaluación tomará en consideración los lineamientos previstos en la política GN-2349-15</p>		

Consulta 3 - Requerimiento de la Certificación del Calidad

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2025
<p>Para los ítems No. 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, solicitamos sea considerada la inclusión del requerimiento de la certificación del calidad, rendimiento y compatibilidad emitida por el fabricante de los equipos para los cuales correspondan los insumos, entendiendo que se desea precautelar el desempeño, operatividad, productividad y calidad en los bienes institucionales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2025
<p>Esta convocante ha tomado los recaudos necesarios y se ha solicitado la presentación de: Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: planilla de datos y declaración jurada.</p> <p>En caso de ofertar bienes que sean equivalentes a las marcas de las impresoras detalladas, se deberá agregar a la oferta los estudios que demuestren la calibración de los bienes ofertados con respecto a las impresoras, así como la incidencia de funcionamiento del producto en las impresoras individualizadas.</p> <p>Es decir, en caso de ofrecer productos correspondientes a las marcas de las impresoras individualizadas, el oferente deberá presentar la ddjj y la planilla de datos garantizados, en esa planilla el oferente deberá declarar, garantizar y detallar los productos ofrecidos , agregando los respaldos pertinentes.</p> <p>Si se ofrecen bienes equivalentes, se deberán presentar estudios, certificaciones emitidas por la marca de las impresoras que se detallan con relación a los productos ofertados.</p> <p>Esta situación obedece a la necesidad de realizar la adquisición de productos para satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos. Recordamos que la evaluación tomará en consideración los lineamientos previstos en la política GN-2349-15</p>		

Consulta 4 - Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento del concurso

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2025
<p>En el Anexo 1, INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO) Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO, numeral 10, inciso k, se establece: 10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos: k) Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) o Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS). El SGAS o PGAS deberá ser acorde con la naturaleza y escala del proyecto y que esté en consonancia con su nivel de riesgos e impactos ambientales y sociales. El SGAS o PGAS deberá incorporar: (i) la identificación de riesgos e impactos, (ii) programas de gestión, (iii) la capacidad y competencia organizativas de su organización, (iv) preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, (v) participación de las partes interesadas, y (vi) seguimiento y evaluación.</p> <p>Sobre el requisito, solicitamos que la convocante permita que el requisito se considere cumplido con la presentación del ISO 14001 del fabricante del producto ofertado, dado que el ISO 14001 es la norma de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) y que son los fabricantes quienes gestionan y cuentan con dicha certificación usualmente.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2025
<p>Se mantiene lo establecido en el ANEXO 1</p> <p>INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO) Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO, del PBC: Numeral 10 inciso k) El oferente deberá presentar : un plan de gestión ambiental y social, en el cual incorpore los datos citados desde el ítem (i) hasta el ítem (vi), del inciso k).</p> <p>Dentro del propio formulario se indica: deberá ser acorde con la naturaleza y escala del proyecto y que esté en consonancia con su nivel de riesgos e impactos ambientales y sociales, por tanto, el oferente podrá presentar el formulario con las explicaciones correspondientes y cómo considera cumplido el requerimiento con los documentos mencionados (ISO 14001). El oferente podrá agregar toda documentación que le sirva para corroborar las declaraciones realizadas.</p> <p>Recordamos que el proceso se rige por políticas del BID GN 2349-15.</p>		

Consulta 5 - Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento del concurso

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2025
<p>En el Anexo 1, INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO) Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO, numeral 10, inciso I, se establece: Código de conducta (incluyendo obligaciones relacionadas a la explotación y abuso sexual y violencia de género), así como políticas y procedimientos de gestión laboral adecuados para la naturaleza y tamaño del proyecto y su fuerza laboral.</p> <p>Sobre el requisito: a. Solicitamos sea aclarado por la convocante a qué documentación se refiere en específico, tomando en cuenta la legislación nacional vigente y, b. consultamos si sería aceptable la presentación de una declaración jurada por la cual se garantice el cumplimiento de políticas y procedimientos de gestión laboral adecuados para la naturaleza y tamaño del proyecto y la fuerza laboral.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2025
<p>Recordamos que el proceso se rige por políticas del BID GN 2349-15.</p> <p>En ese sentido, el propio PBC, pag. 35, otras obligaciones indica que los mencionados requerimientos deben ser adecuados para la naturaleza y tamaño del proyecto y su fuerza laboral.</p> <p>El oferente puede presentar una DDJJ manifestando el cumplimiento de las leyes laborales e incluso explicar y adjuntar documentos (constancia de IPS, MTESS, reglamento laboral) con el fin de respaldar las declaraciones brindadas.</p>		